

Avanza investigación por delito ambiental en Llano Grande de La Pintada



La Agencia de La Pintada del Ministerio de Ambiente Coclé participó en una diligencia judicial dentro de la investigación que adelanta el Ministerio Público por delitos contra el ambiente.

Este proceso fue abierto debido a una denuncia contra un ciudadano, ya que realizó movimientos de suelo y construcción de galerías sin autorización. Además, taló un bosque de galería afectando una quebrada adyacente al lugar y efectuó quema indiscriminada de masa vegetal.

La diligencia tuvo lugar en el corregimiento de Llano Grande, distrito de La Pintada.

Por parte del Ministerio Público participaron 4 peritos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Personera Municipal de La Pintada, también estuvo presente el infractor y su representante legal.



